



COMISIÓN DE ÉTICA INICIA INVESTIGACIÓN A CONGRESISTAS VALER, BELLIDO FLORES Y BERMEJO

La Comisión de Ética Parlamentaria en su Segunda Sesión Extraordinaria, inició investigación contra el congresista Héctor Valer Pinto, tras la denuncia presentada por el legislador José Cueto Aservi. Votaron a favor 11 congresistas, 4 lo hicieron en contra y hubo 2 abstenciones.

Del mismo modo por mayoría, la comisión aprobó la resolución que recomendó iniciar investigación en la denuncia planteada de oficio en contra de Héctor Valer Pinto por proferir frases discriminatorias y sexistas en agravio de los congresistas Leslie Olivos Martínez y Héctor Ventura Ángel. Votaron a favor 13 congresistas, 2 en contra (Waldemar Cerrón y Hitler Saavedra) y una abstención (Kelly Portalatino).

También se aprobó la denuncia contra el congresista Guido Bellido Ugarte. La denuncia de oficio se basa en presuntos actos de discriminación (con frases sexistas) efectuadas contra la congresista Patricia Chirinos, se recomendó declarar procedente la denuncia. Fueron 14 votos a favor, 1 en contra (Waldemar Cerrón) y una abstención (Luis Aragón Carreño).

De igual forma se decidió aprobar la recomendación del equipo técnico para iniciar proceso de investigación al congresista Jorge Flores Ancachi, quien habría tratado de sobornar a un periodista en la región Puno, al pretender entregarle 100 soles como dádiva. Se registraron 14 votos a favor y 2 abstenciones (Flavio Cruz y Hitler Saavedra).

Asimismo, se aprobó la denuncia de oficio en contra del congresista Guillermo Bermejo, quien habría estado participando de un evento promoviendo la recolección de firmas para una asamblea constituyente en Junín, al mismo tiempo que marcó asistencia de manera virtual durante la realización de la sesión del Pleno del Congreso donde se discutían múltiples iniciativas parlamentarias. Fueron 11 votos a favor, 2 en contra (Flavio Cruz y Elías Varas) y 2 abstenciones (Waldemar Cerrón y Hitler Saavedra).

De otro lado, se decidió archivar la propuesta de iniciar investigación en contra del congresista Guillermo Bermejo, quien fue denunciado por el legislador Juan Burgos Oliveros, por efectuar declaraciones públicas incompatibles con el sistema democrático. Votaron a favor 5 congresistas, 8 rechazaron la investigación y hubo 3 abstenciones.

De igual modo, se desestimó la denuncia contra el congresista Héctor Valer Pinto, la misma que fuera interpuesta por el legislador Alejandro Muñante, por señalar que algunos integrantes de su bancada estarían apostando por un golpe de Estado. Votaron en contra 10 congresistas, 6 lo hicieron a favor y hubo 1 abstención.

También se procedió al archivo de la denuncia contra el congresista Juan Carlos Lizarzaburu, interpuesta por el ciudadano Miguel Tupayachi por una presunta infracción al reglamento de ética, por pedir disculpas al rey de España tras algunas expresiones del presidente, Pedro Castillo en la sesión de toma de mando, y arrogarse la representación del país. Se archivó con 11 votos a favor, 3 en contra y 2 abstenciones.

Lima, 3 de noviembre del 2021

Teléfono: 01-311777 (anexo 7673)

Correo: mvargasb@congreso.gob.pe

<https://www.facebook.com/comisioneticaperu>

https://twitter.com/comision_etica